



Estado Plurinacional de Bolivia



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS – MDRyT

Informe: Auditoría Operativa sobre la Eficacia y Eficiencia de las Operaciones de Registro Sanitario a Empresas del Rubro Alimenticio, Inspección, Control y Certificación, realizadas por la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria (UNIA) del SENASAG, entidad desconcentrada del MDRyT, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Objetivo: El objetivo del presente examen es la emisión de una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones de registro sanitario a empresas del rubro alimenticio y certificación, realizadas por la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria (UNIA) del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG), entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Objeto: El objeto de la Auditoría lo constituyeron la documentación e información relacionada a las operaciones realizadas por la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria en las Áreas de Registro, Certificación, Inspección y Control, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, entre los cuales mencionamos los siguientes:

- ✓ Planificación Estratégica Institucional 2014-2018
- ✓ Programa Operativo Anual consolidado del SENASAG - 2015
- ✓ Programa Operativo Anual - Unidad de Inocuidad Alimentaria 2015
- ✓ Expedientes de Empresas registradas del rubro alimenticio (Requisitos Documentales)
 - Formulario de Evaluación Documental
 - Formulario de Recepción
 - Formularios de Verificación
- ✓ Plan Anual de Inspección
- ✓ Inspecciones de rutinas a empresas registradas.
- ✓ Actas de inspección de buenas prácticas de manufactura en proceso de alimento
- ✓ Informes Técnicos
- ✓ Dictamen de Inspección

Resultados: De los resultados obtenidos en la Auditoría sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones realizadas por la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria en las Áreas de Registro, Certificación, Inspección y Control,



Estado Plurinacional de Bolivia



por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, concluimos que el Programa Operativo Anual gestión 2015 se encuentra articulado con el Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018 del SENASAG, Plan del Sector de Desarrollo Agropecuario 2014 – 2018, asimismo, la implantación de los instrumentos de control dentro los procedimientos para el logro de las metas y/o objetivos programadas incorporados en las áreas, ha sido **Eficaz**, toda vez que se programaron el registro y certificación de 750 Empresas, registrándose 971 empresas. Sin embargo, fueron **Eficientes con Salvedad** debido a que no todas las certificaciones de registro emitidas, fueron realizadas dentro del plazo de tiempo estipulado.

Asimismo, se identificaron algunas debilidades de control interno, que no afectan al objetivo de la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria (UNIA) del SENASAG dependiente del MDRyT, que requieren ser subsanadas oportunamente, con el propósito de optimizar el control existente.

- 3.1 Retraso en los plazos para el registro de empresas del rubro alimenticio, en las Jefaturas Distritales.
- 3.2 Ausencia de documentación de respaldo en los expedientes para el registro de empresas procesadoras.
- 3.3 Inspecciones realizadas por personal no Designado
- 3.4 Inadecuada Programación de inspección de empresa procesadoras del rubro alimenticio.
- 3.5 Inadecuada programación de las operaciones del Área Nacional de registro y Certificación dependiente de la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria.


Lic. Lizbeth Susan Farfan Uria
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 – CAULP 4049

La Paz 30 de junio de 2016